



Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para para ingreso por acceso libre y por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único.

Celebrados los días 22 y 23 de noviembre de 2023 los primeros ejercicios y ejercicios únicos de las pruebas selectivas para ingreso por acceso libre y por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único y, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 26 de mayo de 2023, este Tribunal ha resuelto:

Primero.- Publicar la relación de aspirantes que han alcanzado la calificación mínima para la superación de cada uno de los ejercicios, con indicación de la calificación obtenida.

Segundo.- Convocar a los aspirantes del grupo M3, especialidades de psicología y química, para la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 17 de enero de 2023 a las 11:00 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Calle Atocha, 106, Madrid.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaria de Estado de Función Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL PROCESO SELECTIVO

Fernando Castillo Badal

